



Universidad Autónoma del Estado de México

Facultad de Odontología (sede)
Facultad de Ciencias de la Conducta
Facultad de Medicina
Facultad de Enfermería y Obstetricia

Convocatoria 2026B

Doctorado en Ciencias de la Salud



**Ciencia y
Tecnología**
Secretaría de Ciencia, Humanidades,
Tecnología e Innovación





Universidad Autónoma del Estado de México

La Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), a través del Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Facultad de Odontología, convoca a la comunidad universitaria y al público en general a cursar el programa Doctorado en Ciencias de la Salud

Grado que otorga

Doctora en Ciencias de la Salud

Doctor en Ciencias de la Salud

Objetivo General

Formar capital humano que realice investigación original básica y/o aplicada en el área de Ciencias de la Salud, en un marco ético, humanístico y con calidad, capaz de aplicar el conocimiento en forma innovadora y facultado para dirigir investigaciones o grupos de investigación multi e interdisciplinarios y cumplir con una función de liderazgo intelectual.

Duración del programa

6 periodos lectivos (tres años)



Líneas de Investigación e Incidencia

Odontología

Salud-Enfermedad bucal

Representante de la línea

Dra. en C. S. Laura Emma Rodríguez Vilchis
lerodriguezv@uaemex.mx



Enfermería y obstetricia

Cuidado Profesional de Enfermería

Representante de la línea

Dra. en C.S. Jessica Belén Rojas Espinoza
ibrojase@uaemex.mx



Medicina

- Nutrición y Salud
- Neurociencias
- Salud ambiental
- Física médica
- Salud del Universitario
- Investigación Biomédica
- Bioética y Salud Mental

Representante de la línea

Dra. en C.B. Ninfa Ramírez Duran
nramirezd@uaemex.mx





Universidad Autónoma del Estado de México

Ciencias de la Conducta

- Cultura y Personalidad

Representante de la línea
Dra. en Inv. Psic. Norma Ivonne González
Arratia López Fuentes
nigonzalezarratia@uaemex.mx

Mapa Curricular

Área	Primer periodo lectivo	Segundo periodo lectivo	Tercero periodo lectivo	Cuarto periodo lectivo	Quinto periodo lectivo	Sexto periodo lectivo
Investigación	Seminario avanzado de investigación I	Seminario avanzado de investigación II	Seminario avanzado de investigación III	Seminario avanzado de investigación IV	Seminario avanzado de investigación V	Seminario avanzado de investigación VI
	Actividades de investigación I	Actividades de investigación II	Actividades de investigación III	Actividades de investigación IV	Actividades de investigación V	Actividades de investigación VI
Complementaria	Tópicos selectos avanzados A*	Tópicos selectos avanzados A*	Tópicos selectos avanzados A*			
	Tópicos selectos avanzados B*	Tópicos selectos avanzados B*	Tópicos selectos avanzados B*			

*Estas unidades de aprendizaje podrán cursarse de primer al tercer periodo lectivo, una o dos por periodo

Perfil de ingreso

El aspirante al programa de Doctorado en Ciencias de la Salud deberá poseer:

- Formación en el área de la salud.
- Capacidad de razonamiento, inducción, deducción, abstracción.
- Capacidad de análisis y síntesis de información.
- Capacidad de expresión y comunicación oral y escrita.
- Conocimientos y manejo de programas básicos de computación.
- Sentido ético y humanístico.





Requisitos de ingreso y documentación requerida

Para ser admitido al programa doctoral el aspirante deberá cubrir los siguientes requisitos:

- I. Registrar en tiempo y forma su solicitud de ingreso en el enlace:
<http://nuevoingreso.uaemex.mx/posgrado/registro>
- II. Presentar documentos oficiales en original y dos copias fotostáticas de:
 1. Acta de nacimiento.
 2. Título de Licenciatura o acta de evaluación profesional (acta solo para egresados de UAEMéx).
 3. Certificado de estudios de licenciatura.
 4. Grado de maestría (acta de examen de grado solo egresados de la UAEMéx).
 5. Certificado total de estudios de maestría.
 6. Currículum Vitae actualizado (resumido, 2 páginas por ambas caras).
 7. Solicitud de inscripción al Doctorado en Ciencias de la Salud (F1).
 8. Cuatro fotografías tamaño infantil (blanco y negro).
 9. Constancia de comprensión de textos del idioma inglés vigente (no mayor a 2 años de haberse emitido), expedida por la Facultad de Lenguas de la UAEMéx.
Se debe anticipar la presentación del examen a fin de contar con la constancia física en la fecha establecida para la recepción de documentos.
 10. Evaluación psicométrica definida por el programa (F2).
La fecha de aplicación y proceso de pago se notificará a los aspirantes que hayan concluido su registro en tiempo y forma.
 11. Carta compromiso de dedicación de tiempo completo a los estudios de doctorado, (F3).
 12. Dos cartas de recomendación académica (F4).
 13. Anteproyecto avalado y firmado por el posible Director de tesis propuesto y que pertenezca al Núcleo Académico del Doctorado en Ciencias de la Salud.



La Coordinación del Programa enviará por correo electrónico a quienes hayan concluido en totalidad el registro en línea, los tres formatos requeridos:

- Solicitud de inscripción al Doctorado en Ciencias de la Salud (F1).
- Carta Compromiso de dedicación de tiempo completo (F3).
- Cartas de recomendación académica (F4).



Los aspirantes que provengan de otras instituciones nacionales o extranjeras, además de satisfacer los requisitos establecidos anteriormente, deberán cumplir con las disposiciones sobre equivalencia de estudios (Art. 27 del Reglamento de los Estudios Avanzados de la UAEMéx).





Universidad Autónoma del Estado de México

La dedicación al programa deberá ser de tiempo completo, por lo cual aquellos aspirantes que laboren como profesores de medio tiempo o tiempo completo de la UAEMéx, deberán contar con los permisos correspondientes de los H.H. Consejos Académico y de Gobierno de su Facultad, así como del H. Consejo Universitario. Aquellos aspirantes que laboren en alguna otra institución deberán presentar una carta de autorización institucional, donde se especifique que se le libera de toda responsabilidad durante los tres años que dura el programa del doctorado.

Cuando se compruebe la falsedad total o parcial de un documento exhibido para efectos de inscripción, se anulará ésta y quedarán sin efecto todos los actos derivados de la misma, sin perjuicio de otra clase de responsabilidad. (Art. 31 del Reglamento de los Estudios Avanzados).

Adicional a los requisitos y documentos establecidos en el programa, los aspirantes que hayan realizado estudios en el extranjero deberán gestionar entre el 25 y 29 de mayo de 2026 en la Secretaría de Ciencia (con apoyo del coordinador del programa) su Dictamen Técnico de Equivalencia.

Alumnos requeridos para la operación del programa

Mínimo: 15

Máximo: 20



Criterios y proceso de selección

Los aspirantes serán seleccionados por la Comisión Académica del Programa a través del análisis de la exposición de motivos, cartas de recomendación y trayectoria académica. Se considerarán el cumplimiento con el perfil de ingreso al Doctorado, los antecedentes de su trayectoria laboral y la visión futura del campo de desarrollo académico del aspirante.



Ningún aspirante podrá ser evaluado por la Comisión Académica si no entrega o cumple en su totalidad con la entrega oportuna de los requisitos indicados en la convocatoria.



El proceso de selección de aspirantes considerará exclusivamente las características académicas y en su caso el perfil profesional de las y los participantes, en ningún momento se hará distinción por motivos de origen étnico, nacionalidad, género, orientación sexual, edad, discapacidad, condición social, económica, de salud, religiosa, de opinión o cualquier otra que atente contra la dignidad humana. En la Universidad Autónoma del Estado de México se promueve la igualdad de oportunidades y la inclusión educativa para todas las personas.



La resolución de aspirantes seleccionados por parte de la Comisión Académica del programa es inapelable.

Para obtener una beca de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (Secihti) se deberán cumplir todos los requisitos y procedimientos correspondientes, siendo la Secihti la única instancia responsable de la asignación de las becas en función de su presupuesto, por lo que





ningún alumno tiene garantizada la beca. Así también, en caso de haber contado con una beca de la Secihti se deberá gestionar la carta de liberación al menos 4 meses antes del inicio de cursos, de no hacerlo así el alumno seleccionado asume el riesgo de no poder ser postulado para concursar por una beca de la Secihti.

Los aspirantes seleccionados que hayan realizado estudios en una institución radicada en el extranjero deberán tramitar la revalidación de sus estudios en la Secretaría de Educación Pública, dentro de los primeros 90 días naturales contados a partir del inicio de cursos.

Perfil de egreso

El egresado será capaz de:

1. Generar nuevos conocimientos de forma independiente, para la solución de problemas prioritarios de salud a través de investigación con sentido ético y humanístico.
2. Aplicar un enfoque integral en la planeación, ejecución y dirección de investigación de alta calidad, en las diferentes disciplinas y áreas sustantivas de salud a través del desarrollo de investigación que se oriente a la generación de innovaciones teóricas y metodológicas.
3. Dirigir un equipo de investigación, plantear temas de trabajo y pertinentes, gestionar los recursos necesarios para realizar proyectos de investigación y publicar sus resultados mediante la escritura de artículos científicos en revistas indizadas.



Calendarización del proceso de admisión

Proceso	Fecha
Registro en línea https://nuevoingreso.uaemex.mx/posgrado/registro	Del 9 de febrero al 30 abril de 2026
- Envío de información para la aplicación del examen psicométrico	
- Envío de formatos: F1-Solicitud de inscripción, F3-Carta compromiso, F4-Carta de recomendación	6 de mayo de 2026
Aplicación del examen psicométrico	8 de mayo de 2026
Recepción de documentos	25 y 28 de mayo de 2026
Entrevistas	Del 25 al 28 de mayo 2026
Envío de resultados por correo electrónico, emitidos por la Dirección de Servicios Escolares	12 de junio de 2026
Inscripciones	Del 1 al 3 de julio de 2026
Inicio de clases	4 de agosto de 2026





Universidad Autónoma del Estado de México

Costos

Cantidad	Concepto	Observaciones
\$700.00	Examen Psicométrico	El formato de pago se enviará al aspirante al correo electrónico registrado en el Sistema de Nuevo Ingreso, posterior al cierre del registro en línea
\$375.00	Examen de comprensión de textos en inglés	Costo variable y determinado por la Facultad de Lenguas de la UAEMéx
\$375.00	Examen de dominio del español (extranjeros)	Costo variable y determinado por la Facultad de Lenguas de la UAEMéx

Nota: Bajo ninguna circunstancia se hará la devolución del monto pagado por cualquier concepto correspondiente al proceso de selección y/o inscripción.

Informes

Dra. en O. Rosalía Contreras Bulnes

Coordinadora del Doctorado en Ciencias de la Salud

Correo: doc_csalud@uaemex.mx

Dr. en C.S. Juan Carlos González Pérez

Coordinador de Posgrado

Correo: cpfodon@uaemex.mx

Facultad de Odontología

Jesús Carranza esq. Paseo Tollocan

Toluca Estado de México C.P. 50130

Tel. 722 212 6464 ext. 125

Página web

[Facultad de Odontología - Doctorado en Ciencias de la Salud \(uaemex.mx\)](http://uaemex.mx)

Micrositio

<https://docciensalud.uaemex.mx/>





Universidad Autónoma del Estado de México

Examen de comprensión de textos en inglés y dominio del idioma español

Las fechas de registro, aplicación y forma de pago las determina la Facultad de Lenguas

Informes sobre fechas disponibles, registro y forma de pago en:
<https://lenguas.uaemex.mx/servicios/externos/certificaciones.html>

Contacto:

Departamento de Evaluación y Certificación
Correo electrónico: lenguas.certificacion.22@gmail.com

Facultad de Lenguas

Venustiano Carranza esq. Jesús Carranza,
Toluca, Estado de México, C.P. 50130.
Tel. 722 2129344 ext. 140, 144

